Universidad Zaragoza

00012-2020

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE de 9/11/2017), este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, acuerda publicar en el Perfil de Contratante la composición de la Mesa de Contratación que ha de actuar en la contratación de "**Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un espectrómetro EDS "sin ventana" para el microscopio FEI TITAN ANALITICAL (D3167)**", la cual, según lo indicado en el apartado I del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la citada contratación, es la siguiente:

Presidente: Sr./a. Vicerrector/a de Economía Suplente: Sra. Vicegerente Económica y Financiera
Vocal Asesor Jurídico: Sr/a. Letrado/a Director/a del Servicio Jurídico Suplente: Sr./a. Letrado/a del Servicio Jurídico
Vocal Asesor Interventor: Sr./a. Jefe de la Unidad de Control Interno Suplente: Sr./a Auditor/a de la Unidad de Control Interno
Vocal: Sra. Vicerrectora de Política Científica Suplente: Sra. Vicegerente Económica y Financiera
Vocal: D. Victor Sebastián Cabeza. Profesor Titular Suplente: D. Manuel Arruebo Gordo. Profesor Titular.
Vocal: Sra. Jefe de Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación Suplente: Sra. Jefe de Sección de Compras
Presidente: Sr./a. Vicerrector/a de Economía Suplente: Sra. Vicegerente Económica y Financiera
Secretaría: Sra. Jefe de Sección de Patrimonio y Contratación Suplente: Un miembro de entre los vocales de la Mesa designado por acuerdo de la misma, según artículo 16 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

La presente contratación está cofinanciada con Fondos FEDER (Programa Operativo 2014-2020) y la Universidad de Zaragoza con el siguiente régimen de financiación:

UNIÓN EUROPEA FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL *"Una manera de hacer Europa"* (Programa Operativo: 2014-2020)	Universidad Zaragoza	Universidad Zaragoza
50% (75.000,00 €)	50% (75.000,00 €)	IVA (31.500,00 €)

Zaragoza, a día de la firma.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por
EL RECTOR P.D. (Resol. 19/04/2016, B.O.A. nº 75 de 20/04/2016) EL GERENTE.

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/4c19d76faafa4e922bd65494fe0da74f
4c19d76faafa4e922bd65494fe0da74f

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

unizar.es

CSV: 4c19d76faafa4e922bd65494fe0da74f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	11/02/2020 15:55:00